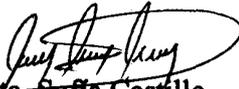


**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
SEGURIDAD PRIVADA IMBABURA CIA. LTDA.**

En la ciudad de Ibarra, en las oficinas de la Compañía Seguridad Privada Imbabura Cia. Ltda., ubicada en la Av. Teodoro Gómez de la Torre 7-38 y Bolívar de la ciudad de Ibarra, siendo las 14:00 horas del día 14 de Marzo del 2005, se instala la JUNTA GENERAL ORDINARIA de accionistas de la COMPAÑÍA DE SEGURIDAD PRIVADA IMBABURA CIA. LTDA. dando cumplimiento a lo estipulado en la Ley de Compañías y su reglamento y con la presencia de LOS SEÑORES ACCIONISTAS: Cazorla Coello María Graciela y Oleas Aldaz Tomás Ricardo y la señorita Sofia Castillo como secretaria Ad-Hoc. Se nombra a la Sra. Graciela Cazorla como Presidenta de la sesión, quien manifiesta que estando presente el capital universal es procedente instalar la junta y proceder a la misma, a continuación pide a Secretaría se de lectura al orden del día; el cuál es leído: 1.- Instalación de la Junta General Ordinaria de Accionistas; 2.- Lectura y aprobación del informe de gerencia y Estados Financieros del ejercicio fiscal del 2005; 3.- Informe del Comisario; 4.- Aprobación de Estados Financieros y distribución de excedentes; 5.- Clausura de la junta. Una vez leído el orden del día y en vista de la presencia de todos los socios de la Compañía la Sra. Presidenta de la Junta dispone la instalación de la misma y procede al segundo punto del orden del día que es: **SEGUNDO.-** Lectura y aprobación del informe de Gerencia; el Sr. Gerente lee su informe, al terminar de leerlo lo pone a consideración de la Junta, la Junta se pronuncia por aprobarlo sin ninguna modificación. **TERCERO.-** Informe del Comisario; La Sra. Presidenta de la Junta pide a secretaria de lectura del informe, se da lectura. **CUARTO.-** Aprobación de Estados Financieros y Distribución de Excedentes.; Toma la palabra el Sr. Gerente y presenta los balances del año 2005, realiza una lectura y explicación de cada cuenta, al terminar la lectura y explicación se aprueban los balances del año 2005 y además la distribución de utilidades con el 10% para reserva legal, el porcentaje legal de impuesto a la renta y el remanente como utilidad se lo deberá dejar como aporte para futuras capitalizaciones. La Sra. Presidenta de la Junta decide se proceda a un receso para la redacción final de la presente acta. Una vez transcurrido 25 minutos de receso, se reinstala la Junta y se procede por parte de secretaria a dar lectura de la misma, siendo del total acuerdo de la junta. **QUINTO.-** Clausura de la sesión; sin tener más que tratar y agradeciendo por la presencia de todos los asistentes, la Sra. Presidenta de la Junta clausura la sesión de Junta general Ordinaria de la compañía SEGURIDAD PRIVADA IMBABURA CIA. LTDA., siendo las 15:30 minutos del mismo día .


Sra. Graciela Cazorla
PRESIDENTA DE LA COMPAÑÍA


Sr. Tomás Oleas
Accionista


Sra. Sofia Castillo
SECRETARIA AD-HOC

 SUPERINTENDENCIA DE LAS
DE COMPAÑÍAS
Ernesto Herrera Davila
Ibarra

Certifico que la presente acta es fiel copia de la original que reposa en los archivos de la compañía.